



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura

Nombre completo	Filosofía del Derecho
Código	E000009670
Título	Licenciatura en Derecho Canónico
Nivel	Ing. Superior, Licenciado o Arquitecto
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	4,5 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Departamento de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado
Responsable	Miguel Grande Yañez
Horario	Lunes: 8-8:50; Miércoles: 19:20-21:00

Datos del profesorado

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

La asignatura facilita una observación y aproximación crítica a la realidad jurídica y a la práctica de la actividad jurídica. Así permite delimitar los fines, la razón y la justificación de la actividad jurídica; y de otra parte, la realidad jurídica es tratada dialécticamente. Asimismo permite extraer criterios y juicios éticos para la solución de los conflictos jurídicos en el mundo profesional.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI01	Capacidad de Análisis y Síntesis
	RA01 Comprensión y asimilación de conceptos y razonamientos
CGP06	Capacidad crítica. Juicio crítico
	RA01 Capacidad para conocer las distintas posibilidades que la aplicación de las normas jurídicas ofrece y conciencia crítica de las mismas



	RA02	Capacidad de valoración crítica de los argumentos esgrimidos por la doctrina científica
ESPECÍFICAS		
CE22		Utilizar las disciplinas filosóficas y teológicas como base para la formación jurídico-canónica superior.
CE24		Adquirir conocimientos básicos de disciplinas conexas del derecho estatal.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Tema 1: Iusnaturalismo clásico

Tema 2: Iusnaturalismo moderno

Tema 3: Positivismo jurídico

Tema 4: Realismo jurídico y Sociología del Derecho

Tema 5: Corrientes actuales de Filosofía del Derecho

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

-Lección magistral mediante la exposición dialéctica de los contenidos.

Se ejercitará en el aula el juicio crítico con apertura a la reflexión y a la interiorización.

-Lecturas y comentarios de textos.

Se reflexionarán los textos cultivando el análisis y la síntesis, buscando el juicio pausado y reflexivo. Asimismo se argumentarán juicios con rigor en torno a los textos, así como el contraste y relación de los mismos con las fundamentales corrientes iusfilosóficas.

Metodología No presencial: Actividades



-Estudio autónomo del alumno, en el que se procurará tanto el aprendizaje conceptual como la reflexión y la interpretación dialéctica y comparativa de los conceptos iusfilosóficos.

-Preparación de las lecturas y comentarios de textos.

El alumno reflexionará los textos con juicio y profundidad al objeto de saber contextualizarlos en la Historia de la Filosofía del Derecho, así como también interiorizarlos. La reflexión de la lectura se potenciará con una argumentación sólida y con el contraste de autores y corrientes iusfilosóficas.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Lecciones magistrales teóricas	Lectura y análisis / comentario en clase de fuentes secundarias (libros, artículos, etc.)
25.00	20.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Estudio	Lectura de materiales para posterior trabajo en clase
30.00	37.50
CRÉDITOS ECTS: 4,5 (112,50 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
-Examen final	-Conoce, comprende y relaciona los conceptos fundamentales de la asignatura, siendo capaz de operar mediante síntesis. -Es capaz de aplicar conceptos y desarrollar con ellos un comentario iusfilosófico con argumentación rigurosa.	80 %
-Actividades de evaluación continua de interpretación y comentario de textos	-Argumenta con criterio y rigor al interpretar textos fundamentales de la materia. -Diferencia con precisión las diferentes corrientes iusfilosóficas.	20 %



Calificaciones

- 1) El alumno debe alcanzar el aprendizaje necesario para desarrollar un examen teórico y práctico en el que demuestre conocer y relacionar históricamente los conceptos fundamentales de la Filosofía del Derecho, así como desarrollar argumentaciones sintéticas y analíticas con rigor.
- 2) El porcentaje de calificación de la asignatura correspondiente a las actividades de evaluación distintas del examen final, sólo se computara cuando el examen final esté aprobado (5 sobre 10).
- 3) La calificación de la convocatoria extraordinaria, así como a partir de la 3ª convocatoria, se obtendrá computando únicamente el examen al 100%.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

- LÓPEZ HERNÁNDEZ, *Introducción histórica a la Filosofía del Derecho contemporánea*, Universidad de Murcia, 2005.
- GRANDE, *Filosofía del Derecho Hermenéutica*, Tecnos, Madrid, 2018.
- OLIVECRONA, *El Derecho como hecho*, Barcelona, Labor, 1980.
- RODRÍGUEZ PUERTO, *Interpretación, Derecho, Ideología. La aportación de la Hermenéutica jurídica*, Comares, Granada, 2011.
- TRUYOL Y SERRA, *Historia de la Filosofía del Derecho y del Estado*, Revista de Occidente, Madrid, 1976.
- WELZEL, *Introducción a la Filosofía del Derecho*, B de F/euros editores, Montevideo/Buenos Aires, 2005.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos [que ha aceptado en su matrícula](#) entrando en esta web y pulsando "descargar"



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE
2019 - 2020**

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)